

Puesto de trabajo	Nº	Localidad	Grupo	Nivel Compl. Destino	Com. Específico (en miles)
JUNTA DEL PUERTO DE MALAGA					
- Secretario (5)	1	Málaga	B	22	240
JUNTA DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE					
- Director	1	Sta. Cruz Tenerife	A	28	916

- (1) Requisito: Poseer el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
 (2) " : Licenciado en Derecho.
 (3) " : Poseer el título de Ingeniero Agrónomo.
 (4) " : Licenciado o Diplomado en Económicas o Empresariales.
 (5) " : Licenciado o Diplomado en Derecho.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25584 ORDEN de 10 de noviembre de 1987 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Siendo necesaria la provisión de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública

(«Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, los referidos puestos cuyas características, igualmente, se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
SUBSECRETARÍA						
<i>Inspección General de Servicios</i>						
Inspector de Servicios	1	25	479.844	Madrid	A o B	-
Secretario/a del Inspector Jefe	1	14	63.912	Madrid	C o D	-
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y DE LA ALTA INSPECCIÓN						
Secretario/a de Vocal Asesor	1	14	63.912	Madrid	C o D	-
Secretario/a de Vocal Asesor	1	14	63.912	Madrid	C o D	Dominio de Taquigrafía
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS						
Secretario/a del Director del Centro de Proceso de Datos	1	14	63.912	Madrid	C o D	-
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIA EN NAVARRA						
Secretario general	1	27	557.124	Pamplona ...	A	-

25585 RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Didáctica de la Matemática», de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo

establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento «Didáctica de la Matemática» de la

Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Alberto Aizpún López, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Luis Soriano Jover, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Doña Inés Sanz Lerma, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Don Miguel Orrego Comreras, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Don Eduardo Galán Peláez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Javier de Lorenzo Martínez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Carlavilla Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Gregorio Caballero Malfaz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Doña Antonia Suárez Capitaine, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Doña Calamanda Ferré Dalmáu, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25586 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco José Martín de Santaolalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Miguel Peris Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Pedro Gómez Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Don Jordi Recasens Guinjuan, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Montero Riquelme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Amadeo Elicio Rodríguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Don Carlos Cantero Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don José Benito Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

25587 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso anunciado, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco José Martín de Santaolalla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Adolfo Rupérez Cuéllar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña Antonia María Michelena Bárcena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Carlos Añón Moriano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Montero Riquelme, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Manuel Matías Torres Pacios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Doña Marcela Miró Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Antonio Fernández Sola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1987.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.